PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. . . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII	Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos	Gerona, lunes 25 de mayo de 1908	Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA	Núm. 9462

LAS MUTUALIDADES ECLESIASTICAS

Nueva Encíclica

Se ha publicado ya la nueva encíclica de Su Santidad acerca de las Mutualidades eclesiásticas.

El documento es bastante extenso, y su contenido es el que sigue:

Empieza el documento afirmando que Su Santidad ha examinado con gran atención la cuestión de las Mutualidades eclesiásticas, movido del deseo de encontrar un medio de ahorrar al clero francés nuevos sacrificios.

Su Santidad hallábase dispuesto á hacer más amplias concesiones, siempre que la ley hubiera permitido á los sacerdotes mantener á salvo su dignidad.

Pero he aquí que se pide al clero francés que forme mutualidades abiertas á todos los que su ingreso en ella reclamen, de cualquier manera que sea, á título de interesados, un medio legal para apartar de su seno á los extraviados ni aún á los excluídos de la comunión de la Iglesia.

Se pide á los sacerdotes franceses—dice el Papa—que se constituyan en Cuerpos separados, y olviden en cierto modo su carácter de sacerdotes de la Iglesia católica.

A cambio de ventajas materiales muy discutibles y compensadas por restricciones, incompatibles con su gerarquía, se les priva de derechos positivos, como el de excluir de las Mutualidades á los miembros indignos.

Es el ejercicio de su santo ministerio, generosamente concedido á todos, lo que dá á los sacerdotes cuando la vejez llega ó la enfermedad los postra, el derecho á socorros bien pequeños por cierto.

Los autores de la ley sobre las Mutualidades niéganse á reconocer los servicios prestados por el clero á la Patria, y al mismo tiempo tratan de encubrir lo odioso de su proceder al privar de su pan á los pobres presbíteros ancianos, ofreciendo volver á la Iglesia una pequeña parte de los bienes secuestrados.

En estas condiciones no es posible autorizar la formación de dichas Mutualidades.

Pio X cita la siguiente frase de León XIII:

«La separación de la iglesia y el Estado, según la entienden los políticos franceses, sería la vuelta al paganismo: el Estado no reconocería á la iglesia más que para hacerla objeto de sus persecuciones.»

Más grave—añade el Papa—es la cuestión referente á las mandas para misas, patrimonio sagrado en el que osan poner mano, con detrimento de la última voluntad de los testadores.

En vez de restituir estas mandas, con arreglo á la disciplina católica, son ofrecidas á las Mutualidades, á las que, explícitamente se despoja de todo carácter eclesiástico, con lo que la autoridad eclesiástica se encuentra desprovista de fuerza legal para asegurar la celebración de estas misas.

Es, pues, preciso, velar por el cumplimiento de la última voluntad de los testadores, y el Papa no puede autorizar un sistema que se halla en pugna con las intenciones de los difuntos, y con las leyes que rigen el culto católico.

Para remediar estas expoliaciones, el Papa dirige un llamamiento á los sacerdotes franceses, para que cada año celebren una misa, aplicando el santo sacrificio á estas piadosas intenciones.

No obstante lo limitado de sus recursos, el Papa mismo ha depositado una suma suficiente para la celebración de 2.000 misas por año, con esta intención.

El Papa termina enviando su bendición al clero y á los fieles franceses.

Desde Santa Coloma de Farnés

Mayo 21 de 1908.

En la noche del 18 del corriente la orquesta «La Principal» de esta ciudad fué contratada para solemnizar, á la vez que rendir homenaje de admiración al notable violinista y novel compositor D. Juan Frigola, pensionado por esa Diputación para seguir sus estudios en el extranjero, dándonos á conocer la primera audición de una colección de seis sardanas que se supo acababa dicho joven de componer. A juzgar por las opiniones vertidas por los inteligentes son de estilo distinto del que hasta hoy ha venido escribiéndose; inspiradísimas todas ellas, revelándose en el autor un tecnicismo musical nada común, mereciendo especiales alabanzas la que lleva por título «La Fantástica», que debe ser calificada de verdadera leyenda. Con tal motivo las prestigiosas *coblas* de esta provincia seguramente no retardarán su adquisición ya que con su ejecución podrán lucir sus condiciones musicales.

La interpretación imprimida á todas las seis composiciones no pudo ser más perfeccionada, acentuándose con pulcritud y discreción todos los efectos, y viéndose en la ejecución los pasajes difíciles, quedando evidenciada la notable mejora de la citada orquesta con la reforma y cambio de personal experimentado en la misma.

Tanto el jóven amigo Juan Frigola como la orquesta «La Principal» pueden sentirse orgullosos, el uno del homenaje tributado, y la otra de haber sabido interpretar con admirable precisión las obras de aquel.

Me permito recomendar á todos dejen arrinconada cual se merece, la estúpida pretensión de intentar desvirtuar la expresada fiesta á aquellos que, mal impresionados formaron coro aparte con las sardanas que se anunciaron y fueron ejecutadas por la otra orquesta de esta localidad en la misma hora y sitio distinto, ya que el silencio y la soledad fué la contestación más adecuada á sus desplantes.

X.

GANADERÍA

El *Boletín Oficial* correspondiente al día de hoy publica la siguiente circular del Gobernador civil de la provincia:

«Por una costumbre que no justifica disposición alguna vigente, los señores alcaldes de poblaciones fronterizas vienen cursando á este Gobierno, solicitudes de ganaderos pidiendo autorización para pasar sus ganados á pastar temporalmente en territorio francés, produciéndoles demoras y dificultades innecesarias, á fin de que desaparezcan, prevengo á los señores alcaldes para que lo hagan público, que para lo sucesivo quedan abolidas tales autorizaciones y desde esta fecha, podrán pasar libremente á Francia durante todo el año sin necesidad de permiso gubernativo alguno, los ganados de toda clase de la provincia que deban aprovechar temporalmente aquellos pasos, sujetándose solamente á las disposiciones establecidas por las Ordenanzas de Aduanas y demás que en estas rigen, y á la legislación sanitaria vigente, que bajo su exclusiva responsabilidad, están obligados á hacer cumplir los señores Administradores, Jefes é Inspectores veterinarios de las mismas.

Gerona, 25 Mayo de 1908.—El Gobernador civil, *Manuel Moreno Churruca.*

TEATRO PRINCIPAL

Ayer noche tuvo lugar el estreno de *El tío León ó La Garra* única novedad desde nuestra última crónica.

La obra es de aquellas, cuyo juicio no admite paliativos; es sencillamente mala y así lo proclamaban con rara unanimidad cuantos la presenciaron. Un cuadro cuyo desarrollo se supone en el Ampurdán, escrito en castellnno, siempre resultará poco sincero, si á esto se añade la inverosimilitud del tipo *Carmeta* y el incomprensible hijo del *Tío León* que siendo hombre de buenas rentas y teniendo criados en su casa, se hace él mismo los recados y todas las faenas, entonces resulta aún menos veraz. Hay mujeres malas, muy malas, pero la peor no llega al descaro de *Carmeta,* repitiéndole á su suegro una y cien veces sus liviandades y sus propósitos criminales contra su hijo; la mujer más liviana, la más licenciosa tiene siempre el recato de disimular sus vicios y su maldad. Además los autores tienen un desconocimiento completo de las costumbres

ampurdanesas, pues de lo contrario no hablarían de *malvasia* que en toda la provincia es desconocida; el cuadro, que uno sólo tiene la obra, lo mismo puede desarrollarse en el Ampurdán, que en la Mancha, con sólo no hablar de alcornocales.

Además los actores vistieron la obra muy impropiamente. ¿No saben que en toda la comarca de Gerona no seusa una sola barretina morada?

La interpretación fué esmerada y los aplausos que el público prodigó, fueron dirigidos al actor, no al autor, pues en verdad que Bonifacio Pinedo hizo muy bien su callado papel y el señor Alcalá dijo muy bien el suyo.

Dos números de música intercalados para no hacer la obra tan pesada, pasaron desapercibidos.

**

La Viejecita obra bella y siempre nueva fué interpretada á la perfección por la señorita Birba que siendo muy aplaudida mereció serlo mucho más por su excelente labor.

**

Al director artístico señor Alcalá le rogamos procure acortar algo los entreactos que en verdad resultan interminables sin razón alguna que lo justifique, sino es por la abundancia de moscones que pululan por el escenario y entretienen á los y á las artistas en perjuicio del público que se impacienta con tan pesadas esperas.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—S. Gregorio papa y confesor.

SANTO DE MANANA.—S. Felipe Neri, confesor.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de las Bernardas.

NOTICIAS

Del manso *Massó*, del término de Massanas, han sido robadas cinco gallinas y ocho pollos.

Otro robo se ha efectuado también, en la casa del vecino de Fornells, Miguel Duch Jordá, de la que han desaparecido 25 pesetas en metálico y varias prendas de ropa.

Del primer hecho desconocen á los autores, pero del segundo, se supone fué un criado llamado Francisco Lacasa que cuidaba de la vivienda, y ha desaparecido.

Vease el anuncio de cuarta plana

HOMOTROFO

Con la elevación de la temperatura ocurre siempre que la sangre se enardece, las pasiones se exaltan y el pícaro Amor se aprovecha de ello para hacer de las suyas.

El alado cieguecito disparó hace pocos dias un dardo en el corazón de hierro de una autoridad suprema de un pueblecito cercano y otro en el de una dama de otro pueblo cercano también.

Para curarse de estas heridas, la autoridad y la dama han emprendido un viaje de recreo, dejando abandonados en sus domicilios á sus respectivos *cónyuga* y *cónyuge*.

Conste que lo relatado no tiene absolutamente nada que ver, con un hecho que se comenta estos dias en Celrá y Sarriá.

SUCURSAL JUNCOSA Ciudadanos, 4, —Es la casa que vende los mejores cafés de *Moka*, *Caracolillo* y Puerto-Rico, tostados diariamente.

Ayer noche declaróse un voraz incendio en una fábrica de tapones de corcho de San Feliu de Guixols. El incendio fué sofocado á las cuatro horas de haberse iniciado.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades, Cruz Roja y vecinos. El edificio quemado era propiedad de los hermanos Vidal y de don Ramón Dausá.

Impresos para las alteraciones en el Registro fiscal de fincas urbanas, aprobado por el negociado respectivo se venden en la Administración de este diario.

Por corta de árboles frutales, ha sido detenida en Vidreras Elvira Bosch Talleda.

AVISO

Vinos puros y legitimos del Sindicato Agrícola de Espolla.

Se abrió la Sucursal en esta Ciudad en 15 del corriente Mayo, Cort-Real 21.

Destinos militares:

El comandante de carabineros don Bernardo de Ecenano y Montejano á la Comandancia de esta provincia desde la de Orense; y el de igual graduación don Tomás Sánchez Jiménez á la de Orense desde Gerona. El primer teniente del propio cuerpo don Fernando Blasco Salas de esta comandancia pasa á la de Barcelona.

El teniente coronel de Infantería don Olegario Diaz á la Caja de Olot.

Los comandantes don Dámaso León, de la Caja de Olot, al batallón de cazadores de Estella de guarnición en la propia ciudad de Olot; don Joaquin Perez Cabrero del batallón de Estella á excedente en esta región; y don Leonardo Grande á la Caja de Olot.

Los capitanes D. Miguel Mata del Regimiento de América, al de Asia, de guarnición en esta ciudad; D. Abelardo Amil del Regimiento de Asia á cazadores de Reus; y D. Antonio Martinen, á la Caja de Olot.

Los primeros tenientes D. Antonio Rubia, al Regimiento de San Quintín y D. Enrique Millán, del Regimiento de Asia á cazadores de Alfonso XII

Los pianos «Ortiz y Cussó» S. F. H. A. se pagan siempre, modelo por modelo, cien pesetas más caros que cualquier otra marca española, pero el comprador adquiere triplicada, tanto en valor artístico como en valor intrínseco, la diferencia en el precio. Sus depositarios, Sobrequés y Reitg, Ciudadanos, 11, demostrarán siempre este aserto al comprador y al profesorado.

Ventas á plazos y alquileres.

La Junta provincial de beneficencia, ha incoado el oportuno expediente para la clasificación del Hospital de Perelada.

Durante la tarde de ayer, sopló fuerte y molesto viento, que fué causa de que el paseo de la Dehesa, se viese poco concurrido.

La temperatura continua siendo fresca.

Gran surtido de pastas de Gluten para los diabéticos. La mejor marca conocida hasta hoy.

De venta en el COLMADO GELABERT.

Del penal de Figueras, se ha fugado el preso Francisco Artigas Manlló.

En Palafrugell y Palamós, se celebraron ayer los dos mitins anunciados de propaganda republicana radical.

En Palamós ocurrió un ligero incidente entre un radical y un concurrente al mitin que pretendió perturbar el órden.

Se encuentra en Puigcerdá, el Presidente de la Diputación provincial don Emilio Rius.

HERNIADOS (QUEBRADOS).—VUESTRA curación la obtendréis con el *Cinturón electro-reductor* (*Braguero electrico-magnético*) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tegido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene acero ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletin de medidas al Dr. M. Caldeiro, puerta del Sol, 9, Madrid.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid, 25 (1 tarde.)

Represion del terrorismo

Se organiza un mitín de protesta contra el proyecto de ley de represión del terrorismo. Ignórase donde se celebrará. Es imposible darlo en el Frontón Central, pues la finca está intervenida por el juzgado.

Los organizadores del acto hablaron de su própósito con los señores Moret, Canalejas, don Melquiades Alvarez, conde de Romanones y otros políticos.

Ignórase la fecha en que se celebrará aunque se cree que será pronto.

La comisión de periodistas que dirige la campaña contra el proyecto de ley sobre terrorismo se reunió en el Congreso para tratar de la celebración del mitin referido y de algunas conferencias con el mismo objeto que aquél.

Han aceptado el ofrecimiento que han hecho el Círculo de la Unión Mercantil y otras sociedades para que en sus locales se dén las conferencias.

Se asegura que la comisión del Congreso que entiende en dicho proyecto de ley dictaminará dentro de diez ó doce días y que modificará los articulos 5.° y 15.

Asamblea de médicos titulares

Se reunió la Asamblea de médicos titulares, habiendo dimitido la junta central.

Leyéronse los informes de las comisiones nombradas de antemano, así como una Memoria para la investigación del destino dado á los fondos del Montepío, y en que se formulan graves cargos.

Se acordó pedir por telégrafo á los delegados de provincias que rindan cuenta en el término de cinco días y se dió un voto de gracias al inspector general por haber propuesto esta fórmula.

Por último se renovaron los poderes á la junta central.

La «Gaceta»

Este diario oficial publica hoy:

Real órden admitiendo una protesta formulada por los maestros de Barcelona, contra la elección de vocales maestros de la junta local de Instrucción pública, y disponiendo se proceda a nuevas elecciones.

Resoluciones adoptadas por el ministro de Gracia y Justicia, referentes á notariado, en el mes de Abril último. Entre ellas figuran los nombramientos de don José Loperena y Romà, don Eduardo Traver y Parés y don Joaquín Matas, para las notarías de Reus, Falset y Reus, repectivamente.

Resúmenes estadísticos de recaudación y pago por recursos y obligaciones presupuestadas durante el mes de Abril último.

Relación de accidentes ocurridos en el cuarto trimestre de 1807, y suma de las indemnizaciones abonadas.

Anunciando hallarse vacante una plaza de número de la Real Academia Española, por fallecimiento del conde de Linares. Las propuestas se admiten hasta el 19 de Junio próximo.

Concurso de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, para la adjudicación del premio en que han de invertirse las rentas del legado del marqués de Guadalerzas. La memoria ha de tratar de relojeria, orfebreria, talla y ropas bordadas españolas, y ha de estar escrita en castellano. El concurso está abierto hasta el día 31 de Diciembre de 1909.

Costa y los republicanos

Un diario republicano propone la jefatura de Costa para el partido republicano; pero no un partido como el actual caduco y dividido, sino poderoso y unido.

Dice que Costa, enfermo, no puede moverse, pero los republicanos sí se podrían mover, obedeciendo las órdenes de aquél.

Añade que Costa podría ponerse al frente de un consejo ó directorio que pudieran constituir don José Esquerdo, don Nicolás Estévanez, don Rafael Calzada y don Juan Sol y Ortega y cuatro jóvenes activos y entusiastas como los señores Menéndez Pallarés, Morote, Larande y La Torre.

Ahí—dice—están representados progresistas y federales. Ahí está la base de un renacimiento político.

Asamblea federal

Por la mañana se abrió la sesión á las nueve y media, comenzando la discusión del reglamento para el régimen interior del partido federal, aceptándose enmiendas de los señores Pi y Arsuaga, Buraguet y otros, aprobándose después de bastante discusión.

Se presenta una proposición encaminada á la creación de unas bases en favor de la república catalana.

También se presenta otra proposición de los representantes de Murcia, y otros protestando de las manifestaciones del senador Rodríguez de Cepeda, hechas en la alta Cámara al discutirse el proyecto del terrorismo, sobre los cantonales de Cartagena.

Por la tarde se reunió primeramente la Mesa para redactar la orden del dia, celebrándose inmediatamente la sesión de clausura.

Boda principesca

Se habla del proyecto de boda entre don Alfonso de Orleans, hijo de la infanta Eulalia, y la princesa Patricia, hija de los duques de Connaugth.

¿Que será?

Se ha hablado mucho en los círculos militares de un asunto que parece tendrá como término pedir la licencia absoluta un individuo que está ligado á la familia real.

Los 14 HP. Hispano-Suiza 1908

Manifestábamos dias atrás nuestro deseo de procurarnos datos acerca los nuevos coches construidos por la fábrica nacional de automóviles LA HISPANO-SUIZA de Barcelona, porque los considerábamos de mucho interés para los lectores.

En efecto, son muchas las personas que necesitan un carruaje para el mejor desempeño de sus ocupaciones; pero que no lo quieren para otra cosa. En este caso un automóvil de 20 ó más caballos es un coche de fuerza excesiva que trae también consigo un gasto excesivo y completamente innecesario de bencina y de neumáticos.

Se imponía, pues, la necesidad de un chassis de fabricación nacional (con todas las ventajas que esto supone) que por lo económico de su entretenimiento pudiese entablar ventajosa competencia con la tracción animal, aplicada á los vehículos, ya estén destinados á las señoras como carruaje de ciudad, al médico para sus visitas, al comerciante y al corredor para sus diligencias y gestio-

nes, ó al grande industrial para ir á su fábrica ó taller.

Bien ha sabido preocuparse la dirección de LA HISPANO-SUIZA de esa nueva exigencia del mercado y por el prospecto que á nuestro poder acaba de llegar juzgamos que la ha venido á llenar cumplidamente y con el mayor acierto, pues según vemos por el mismo, en su nuevo chassis 14 caballos ha resuelto el problema de conseguir un gran efecto útil con un peso relativamente pequeño del mecanismo. La consecuencia de este modo de entender la fabricación del automóvil es un carruaje de poco coste, de insignificante gasto de bencina (unos 10 litros por cada 100 kilómetros) y que asegura una gran economía en los neumáticos, en primer lugar, porque los requiere de reducido tamaño, y en segundo término, porque á menor peso gravitando sobre ellos, mayor duración.

Y sin embargo, no se crea que estos efectos se hayan conseguido á costa de simplificaciones incosideradas y de alteraciones en la calidad de los materiales: antes al contrario, se han aplicado á esos chasis todos los perfeccionamientos introducidos en los grandes modelos que tantos triunfos han valido á LA HISPANO-SUIZA. El motor á cuatro cilindros en una sola pieza, el engrase por presión, el *allumage* por magneto Bosch á alta tensión, el enfriamiento por termosifón y ventilador, el carburador de un nuevo modelo muy económico, el embrague metálico á discos, sumamente sencillo, el eje trasero á piñones cónicos, en fin, todas las mejoras conseguidas en la construcción del automóvil por nuestra fábrica nacional, están compendiadas en el modelo de que venimos ocupándonos.

Otro de los puntos que se dejan resueltos en ese 14 caballos es la comodidad y la seguridad de la conducción; véase sino: dirección irreversible inclinada unos 30°, tres velocidades y marcha atrás: frenos potentes y muy rápidos, ¿que otras cosas puede desear la persona más exigentes y menos acostumbrada al automóvil?

Por esto estamos intimamente convencidos de que los 14 caballos HISPANO-SUIZA, 1908, constituirán un éxito sin precedentes en la fabricación del automóvil y que á ellos acudirán cuantos, cansados de los inconvenientes de la tracción animal, quieran sustituirla por un medio mecánico que le aventaje hasta en la economía del entretenimiento; no hablemos ahora de las demás condiciones que hacen del automóvil un medio de locomoción actualmente insustituible.

LL.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 25 Mayo de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA Á LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	83'45
» Títulos pequeños.	85'35
5 p. 100 amortizable	101'15
Municipales 4 ½ p 100.	100'15
Alicantes 4 ½ p. 100.	102'50
Id 4 p. 100.	98'50
Francia 2 ¼ p. 100.	57'00
Almansas 5 p. 100.	107'00
Acciones del F. C. Norte.	69'55
Id. Alicaute.	93'75
Id. Orenses.	27'00
Francos.	14'35

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona.

¡¡ÉXITO!! "HOMOTROFO" ¡¡ÉXITO!!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CACODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Exito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares

PUNTOS DE VENTA Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.ª, Rambla Canaletas, número 5. Barcelona. En Gerona: Dr. José. M.ª Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.



Dr. J. Valls Campaner

Enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO é INTESTINOS
Consulta de 3 á 5. LAURIA, 47, 1.º Barcelona entre Diputación y Consejo de Ciento.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel. BARCELONA

—=)o|o(=—

Elixir Tonico Nervioso FERRER á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.
VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El dia 7 de Junio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

LES ALPES

Línea para el Brasil

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y C.ª. Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **Aviol-Masivdal.** Cura radicalmente el **moquillo (brom), viruela y mal de cuello.**—De venta en GERONA: Tienda de Granos y Pesca salada de DOMINGO BOXA, Rambla de Alvarez 8.

Representante general en España M. NOLLA, Poniente 13, Barcelona.

VERNET LES BAINS

Paraiso de los Pirineos. - En la falda del Canigó. (Cataluña Francesa) Delicioso y fresco Balneario, á 7 horas de Barcelona.

Para el reumatismo, neurosis, convalecencias, vías respiratorias, etc. Magníficos Hoteles, recientemente restaurados, con todo confort, ascensores eléctricidad.—Chalets amueblados.—Teatro.—Casino.—Juegos.—Esports. Grandes jardines.—Centro de pintorescas excursiones.

Informes y folletos en la Agencia: Rambla de Sta. Mónica, 2, entresuelo.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño
Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

VIGOR UNAL PARA EL PELO

Detiene su caída. Promueve su crecimiento.

Puebla la barba y bigote. Desaparece la caspa.

Precio 3 Ptas. Precio 3 Ptas.

FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA

VICTORIA 6 y 8 MADRID — VICTORIA 6 y 8 MADRID

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notacilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en la *Neuralgias á frigori* (producidas por el frio), intercostales, anémicas, en las *gastralgias,* los Reumatismos articulares la siática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenoreas,* los retortijones uterinos, la *Zona,* etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor remite por 3'50 pesetas caja. Arenal, 15 y Puerta del Sol 9. Madrid.